

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA BREVE PARA ADOLESCENTES DE 25 CAMAS DE REFERENCIA "P.A. 2/2022 UNIDAD PSIQUIÁTRICA DE HOSPITALIZACIÓN DE DÍA PARA ADULTOS EN LA ZONA SUR DE MADRID", DE REGULACIÓN ARMONIZADA, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Viceconsejería de Gestión Económica Financiera del Servicio Madrileño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación del SERMAS.- Coordinación de Contratos de Actividad Concertada.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Subdirección General de Contratación del SERMAS.

2. Domicilio: Paseo de la Castellana, 280, 4º planta

3. Localidad y código postal: Madrid 28046.

4. Teléfono: +34 914265385

5. Telefax: +34 914265387

6. Correo electrónico: ccac@salud.madrid.org.

7. Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

8. Fecha límite de solicitud de información adicional (art. 138.3 LCSP): 10 de noviembre a las 23:59 h

d) Número de expediente: " P.A. 2/2022 Unidad Psiquiátrica de hospitalización de día para adultos en la zona sur de Madrid" (A/SER-036602/2022)

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Racionalizar y optimizar la hospitalización psiquiátrica en la modalidad de hospitalización parcial (varias horas al día, durante varios días a la semana) destinado a la atención integral de pacientes adultos (mayores de 18 y menores de 65 años) con trastornos mentales graves que precisan un tratamiento más intensivo y una contención superior a la que pueden proporcionar los Servicios de Salud Mental ambulatorios, constituyendo una alternativa a la hospitalización psiquiátrica completa, prestándose el servicio en el Hospital de día zona sur de Madrid.

- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No
- d) Lugar de ejecución/entrega: Centro propio de la entidad adjudicataria del contrato
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años desde la formalización del contrato.
- f) Admisión de prórroga: SI. Plazo incluida la prórroga: 24 meses, según lo establecido en las normas presupuestarias aplicables, salvo las excepciones indicadas en el art. 29.4 de la LCSP.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85111500-5 Servicios hospitalarios de psiquiatría.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - 1. Criterio precio (Ponderación: 70 puntos)
 - 2. Criterios cualitativos (Ponderación: 30 puntos)

4. Valor estimado del contrato: 2.775.600,00 euros. (IVA exento)

5. Presupuesto base de licitación: 1.116.000,00 € (IVA exento)

6. Garantías exigidas:

Provisional: No

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

Complementaria: SI. (Cláusula 1.15 PCAP)

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Las 23:59 horas del 22 de noviembre de 2022
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Si

Las empresas participantes deberán acceder a la plataforma: Licit@ de manera gratuita, disponible en el Portal de la contratación de la Comunidad de Madrid. El enlace de acceso es: https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Servicio Madrileño de Salud. Viceconsejería de Asistencia Sanitaria
- b) Dirección: Paseo de la Castellana 280, 4º planta.
- c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
- d) Fecha y hora: 30 de noviembre de 2022 a las 10:00 h. Sala 4S Paseo de la Castellana, 4º planta. Asistencia por teams.

210. Gastos de publicidad: 4.000 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 24 de octubre de 2022.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Viceconsejero de Gestión Económica Financiera del Servicio Madrileño de Salud (P.D. Resolución nº 423/2018 de 24.07.18). El Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia.



Fdo: Pedro Irigoyen Barja

